## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Economía** – Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Irma Azucena Montalván, CUIL. 27-12433596-0, al cargo Categ. 22, Agrup. Admin., Pta. Pte., de la Subtesorería Gral. de la Provincia, Tesorería Gral. de la Provincia, de este Ministerio, por acogerse a los Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 15NOV19. Autorízase al Ministerio mencionado a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberes – aportes – contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes, aportes y contribuciones correspondientes, hasta el 09ABR20.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:03:06

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa